



mente intercambiables y resultar su empleo de alta perfección y comodidad.

10 Tiene la ventaja de resultar de un precio sumamente económico gracias a su propiedad esencial de utilizar bayetas corrientes, pero además presenta otras considerables ventajas, entre ellas la propiedad de poder enjuagar y escurrir la bayeta sin tener que tocarla para
15 nada con las manos.

Otra de sus ventajas es su facilidad y seguridad de funcionamiento así como el reducido espacio que ocupa.

A causa de todo esto, no cabe duda que este nuevo
20 aparato fregador perfeccionado, resulta de gran utilidad pública, de modo que su solicitante se hace merecedor al privilegio de exclusividad que el presente Modelo supone.

El aparato fregador perfeccionado objeto de este
Modelo consiste esencialmente en una pieza cilíndrica
25 que tiene en uno de sus extremos dos palas articuladas de perfil angular, sobre las cuales se adapta la bayeta.

Esta pieza cilíndrica y sus partes solidarias
incluyendo las dos palas articuladas va montada dentro
de un tubo cilíndrico de menor longitud y de mayor diámetro, dentro del cual puede girar libremente.
30

Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida, se acompaña una
lámina de dibujo que nos muestra un ejemplo de realización de este nuevo aparato fregador, sobre el cual
35 conviene tener presente su condición aclaratoria y no limitativa, por lo que deberá interpretarse en su más amplio sentido.



40

Los referidos dibujos representan en la figura 1 una vista del conjunto del aparato dispuesto para su utilización, en la figura 2 una vista de la pieza interior cilíndrica con sus partes solidarias, en la figura 3 una vista del tubo externo cilíndrico con la mordaza solidaria del mismo, en la figura 4 un detalle del acoplamiento entre las palas articuladas y la pieza cilíndrica interior o mango del aparato y por último en la figura 5 se representa un detalle de la anilla tope y de fijación del tubo cilíndrico exterior.

45

50

La pieza cilíndrica -1- que constituye el mango del aparato presenta en sentido longitudinal dos ranuras -2- diametralmente opuestas. Sobre dicha pieza -1- va montada una anilla deslizante -3- y otra arandela de material elástico -4-.

55

Por las ranuras -2- pasan dos alambres -5- solidarios por su extremo superior, de la anilla -3- y por su extremo inferior están unidos a las palas -6- por medio de la articulación -7-. El anillo -8- fijo a la pieza -1- presenta dos ranuras interiores para el paso de los alambres -2-.

60

65

En el extremo inferior de la pieza -1- va montada la pieza metálica -9- que sirve de acoplamiento entre la pieza cilíndrica -1- y las palas -6- articuladas en la unión -10-, de ambas piezas; estas piezas articuladas -6- son de perfil angular. El tope -11- solidario de la pieza-mango -1- impide que las anillas -3- y -4- puedan deslizarse más abajo de dicho tope -11- el cual sirve al propio tiempo de guía para la anilla -12- de fijación del tubo cilíndrico -13-.



70

El mango o pieza cilíndrica -1- y todas sus partes solidarias se coloca dentro del tubo -13- de menor longitud y de mayor diámetro, pudiendo las piezas -1- girar libremente dentro del tubo -13-. Este tubo -13- presenta en el exterior de su parte inferior una pieza basculante -14- unida al tubo -13- por los puntos -15-, y provista de una corredera -16- unida a la pieza-basculante -14- en su punto -17- .

75

Las dos palas articuladas -6- presentan en una de sus caras exteriores una pieza de goma o material similar -18- convenientemente unida a la pieza -6- por cualquier medio conocido.

80

Una vez colocada la pieza-mango -1- y sus partes solidarias dentro el tubo -13- se fija este tubo -13- a la anilla -12- por medio de los tornillos -19-. Al Tirar de la anilla -3- hacia arriba, esta arrastrará a las varillas de alambre -5- unidas por uno de sus extremos a dicha anilla -3- y los alambres -5- arrastraran a su vez las articulaciones -7-, las cuales haran que las dos palas -6- se abran y queden en posición horizontal e inversamente al soltar la anilla -3- los alambres -5- se aflojaran y las dos palas -6- volveran a quedar cerradas o sea en la posición indicada en la figura 2.

85

90

Cuando las dos palas articuladas -6- están en posición horizontal (figura 1), se sujeta la bayeta -20- sobre uno de sus lados por medio de pinzas o sistema similar y el aparato queda dispuesto para ser utilizado. Terminada su utilización se baja la anilla -3- y tal como se ha descrito, las palas -6- se plegarán junto con la bayeta -20- introduciendose dentro del tubo -13- hasta

95



su totalidad, al tirar del mango -1- hacia arriba.

100 Entonces se baja la corredera -16- la cual hará
bascular a la pieza -14- que actuará de mordaza aprisio-
nando los extremos inferiores de la bayeta. Amordazada la
bayeta -20- por su parte inferior y fijada a las palas
-6- por su parte superior se la puede someter fácilmente
a una operación de torsión. Para ello basta sujetar el
105 tubo -13- con una mano y dar vueltas a la pieza-mango -1-
con la otra mano, y se obtendrá un perfecto escurrido de
la bayeta -20-.

110 Finalizada esta operación se suelta la mordaza
constituida por la pieza -14- dejando otra vez libre la
boca del tubo -13- por donde volverá a salir la bayeta
-20- escurrida y retordida, desplegandose nuevamente para
su ulterior utilización cuando vuelvan a abrirse las pa-
las -6- quedando en posición horizontal tal como hemos
ya indicado.

115 La ranura -21- que presenta la anilla -12- enca-
ja con el tope-guía -11- permitiendo el deslizamiento de
la pieza-mango -1- dentro del tubo -13-.

120 Descrita suficientemente la naturaleza y funcio-
namiento de este nuevo aparato fregador perfeccionado,
se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad
de formas, tamaños y materiales, siendo tambien posible
la introducción de variaciones secundarias, que no alte-
ren la esencialidad de su objeto que se pone de manifies-
to en la siguiente

125 N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en España



sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

130

1ª.- Aparato fregador perfeccionado, caracterizado por constar de una pieza-mango cilíndrica que presenta en sentido longitudinal dos ramuras diametralmente opuestas y de menor longitud que dicha pieza-mango.

135

2ª.- Aparato fregador perfeccionado, según la reivindicación anterior caracterizado porque la pieza de la reivindicación 1ª presenta cerca de su extremo inferior una anilla provista de dos ranuras interiores y en el punto aproximadamente equidistante de sus extremos un tope-guía, y porque dicha anilla y dicho tope-guía son solidarios de dicha pieza cilíndrica.

140

3ª.- Aparato fregador perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la pieza cilíndrica de las reivindicaciones 1ª y 2ª presenta en la parte superior del tope-guía de la reivindicación 2ª una anilla deslizante y una arandela de material elástico.

145

150

4ª.- Aparato fregador perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores caracterizado por constar de dos alambres que encajados en las ranuras de la reivindicación 1ª son solidarios por uno de sus extremos de la anilla deslizante de la reivindicación 3ª y por estar unidos por su otro extremo a dos palas articuladas de perfil angular, unidas al extremo inferior de la pieza cilíndrica de las reivindicaciones 1ª y 2ª por medio de una pieza de acoplamiento.

155

5ª.- Aparato fregador perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las



160

dos palas articuladas de perfil angular de la reivindicación 4ª presentan en una de sus caras exteriores una pieza de goma o material similar unida a dicha pala por cualquier medio conocido.

165

6ª.- Aparato fregador perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la pieza cilíndrica de las reivindicaciones 1ª y 2ª y todas sus partes solidarias, se coloca dentro de un tubo de menor longitud y mayor diámetro y porque dicha pieza cilíndrica puede girar libremente dentro de dicho tubo.

170

7ª.- Aparato fregador perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el tubo de la reivindicación 6ª presenta en el exterior de su parte inferior una pieza basculante unida por sus dos extremos a dicho tubo y por su parte media a una corredera paralela a dicho tubo.

175

8ª.- Aparato fregador perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el tubo de las reivindicaciones 6ª y 7ª se fija por su parte superior a una anilla provista en su parte interior de una ranura que encaja con el tope-guía de la reivindicación 2ª.

180

9ª.- Aparato fregador perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la pieza basculante de la reivindicación 7ª puede quedar frente la salida del tubo de la reivindicación 6ª y actuar como mordaza.

185

10ª.- "APARATO FREGADOR PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y



- 8 -

graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de OCHO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 188 líneas.

Madrid, 20 Septiembre 1956

Por autorización del interesado .-----

JOSE LOPEZ
P. P.

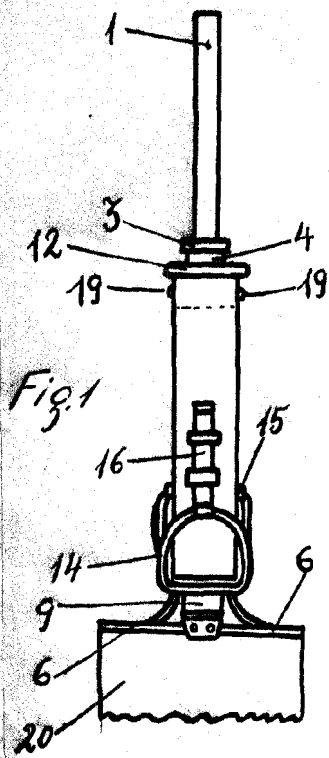


Fig. 1

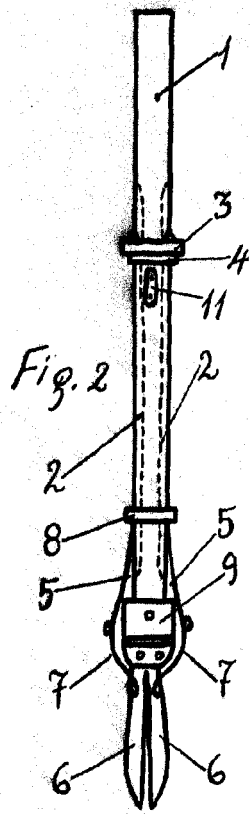


Fig. 2

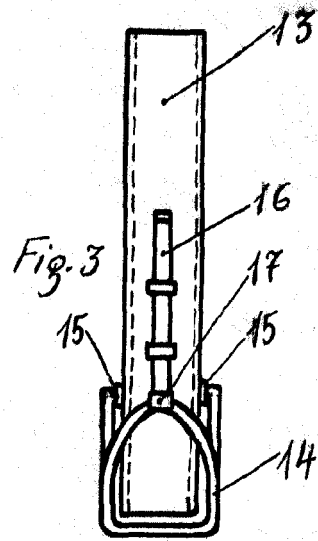


Fig. 3

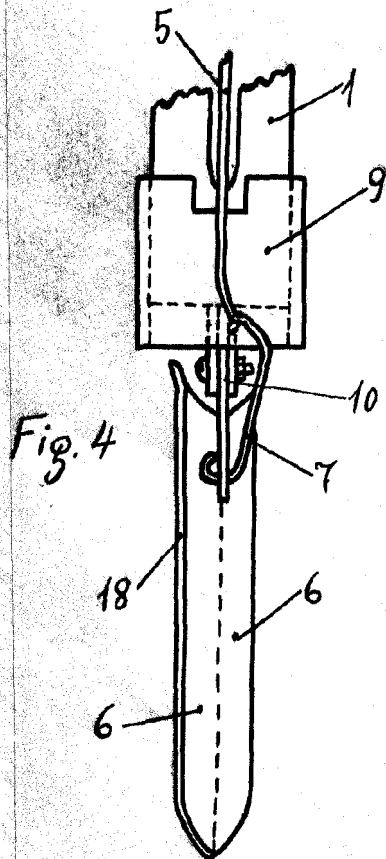


Fig. 4

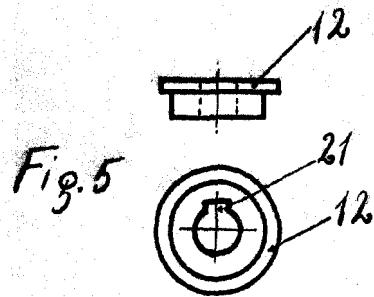


Fig. 5

Escala variable
Madrid 20 Septiembre 1956

JOSE LOPEZ
P. P.